Glosario sobre cobertura/seguro/protección

Esta guía te proporcionará descripciones y definiciones de toda la terminología y acrónimos utilizados para las opciones de cobertura y seguro. El objetivo es facilitar la comprensión en torno a las coberturas y seguros, y la terminología o abreviaturas que se utilizan.

Se trata de las definiciones típicas; para una representación más precisa de la empresa de alquiler de coches que hayas elegido, consulta la información sobre su política de cobertura, la cual se muestra en el momento de la reserva.

Diccionario sobre cobertura:

Término	Definición
Seguro	Producto regulado que protege frente al coste asociado a un accidente de tráfico. Suele estar relacionado con lesiones a personas o daños al vehículo, y cubre los daños hasta una cantidad determinada. Se aplica después de los costes de franquicia o deducibles.
Cobertura/protección	Cobertura adicional, ajena al seguro, que puede proteger frente a posibles costes de daños no incluidos en el seguro. Suele consistir en cosas como daños en lunas, neumáticos, asistencia en carretera, etc.
Deducible/franquicia	Importe que hay que pagar antes de que el seguro cubra el resto de los gastos por daños a personas o vehículos.
Depósito	Importe monetario retenido (o cargado y reembolsado) por la empresa de alquiler, normalmente en una tarjeta de crédito, pero también disponible con tarjetas de débito y en efectivo en determinadas condiciones.
Responsabilidades	Cobertura o seguro que cubre los daños a personas y bienes

Estas son las coberturas más habituales; para una representación más precisa de la empresa de alquiler de coches y las opciones de cobertura, los requisitos y las exclusiones de tu contrato de alquiler de coche, consulta la información sobre la política de cobertura de la empresa específica, la cual se muestra en el momento de la reserva. Las coberturas obligatorias se incluirán automáticamente en la tarifa que se indique. Si las coberturas no están incluidas en la tarifa, serán opcionales a tu elección.

Coberturas habituales:

Término	Definición	Términos similares/ abreviaturas
Cobertura de daños por colisión (CDW)	La cobertura básica contra daños al vehículo durante el periodo de alquiler, normalmente con una franquicia que debe pagarse para poder aplicar dicha cobertura; limita la exposición financiera del conductor por los daños causados al vehículo mientras está a su cargo.	• Cobertura de daños por colisión (CDW) • Renuncia al pago por daños (DW)

	Esta exención no es un seguro, sino una garantía de que la empresa de alquiler renunciará al coste de las reparaciones por los daños que se produzcan durante el periodo de alquiler. A veces incluye cobertura por robo, vandalismo y ciertos tipos de daños relacionados con las condiciones meteorológicas. La cobertura de daños por colisión puede estar incluida en la tarifa en algunos países donde es obligatoria.	
Cobertura de daños o pérdida (LDW)	Igual que el anterior CDW, con cobertura básica de daños y robo del vehículo durante el periodo de alquiler, esta en concreto limita la responsabilidad económica del conductor por daños y/o robo causados al vehículo mientras está a su cargo. Puede incluir un tope de pago por robo o daños al vehículo (LLDW) o cubrirte sólo por determinados daños (PLDW). La cobertura de daños o pérdida puede estar incluida en la tarifa en algunos países donde es obligatoria.	• Cobertura de daños o pérdida (LDW) • Cobertura limitada de daños por pérdida (LLDW) • Cobertura parcial de daños por pérdida (PLDW) • Exención de daños (Damage Waiver)
Cobertura de protección contra robo (TP)	Cobertura que limita tu responsabilidad financiera si te roban el vehículo de alquiler. Esta cobertura suele incluir el valor del vehículo y los daños por robo hasta el importe de la franquicia especificada en el contrato de alquiler. La cobertura de protección contra robo puede estar incluida en la tarifa; lo verás indicado en el momento de la reserva.	• Seguro de protección contra robo (SPR) • Cobertura de robo y pérdida (TW y THW) • Cobertura de daños o pérdida (LDW), que puede incluir protección contra robo • Cobertura de daños por colisión (CDW), a menudo combinada con la LDW en muchos países para poder cubrir también los casos de robo. • Seguro de protección contra robo de vehículos de alquiler • Protección contra robo de vehículos • Supercobertura de robo y pérdida (STHW) • Protección contra robo completa (SPTHW)

Supercobertura de daños por colisión (SCDW)	Cubre la mayoría de las exclusiones presentes en la cobertura de daños por colisión (CDW) que ofrece la empresa de alquiler de coches. También reduce tu franquicia o deducible, en la mayoría de los casos, a cero.	• Supercobertura de daños (SDW) • Supercobertura de daños mínima (SPLDW) • Supercobertura máxima (LDW) • Reducción de la franquicia por accidentes (AER) • Franquicia cero (ZE) • Protección de franquicia (EP) • La protección completa contra daños por colisión (SPCDW) reduce a cero la franquicia por daños. •
Protección de asistencia en carretera (RAP)	Proporciona servicio en caso de avería, como cambio de neumáticos, servicio de cerrajería y remolque. Normalmente se ofrecen cuando la responsabilidad es del arrendatario, pero no deben confundirse con las averías mecánicas normales que no son culpa del arrendatario y que suelen venir cubiertas ya en el contrato de alquiler.	• Asistencia en carretera y asistencia en carretera plus (RSP) • Protección ampliada en carretera • Servicios de asistencia al vehículo • Cobertura de asistencia por avería • Servicio de emergencia en carretera (ERS/RSE) • Asistencia en viajes en coche • Ayuda en carretera para alquiler de coches • Cobertura de asistencia en carretera (RAC) • Plan de asistencia en carretera (RSP) • Asistencia en carretera (RSA) • Asistencia en carretera exprés (RSE)
Seguro personal de accidentes (PAI)	Cobertura de los gastos médicos para ti y tus pasajeros en caso de accidente durante el periodo de alquiler. Es importante tener en cuenta que el PAI es distinto de otros tipos de seguro, como el de vida o el de enfermedad, ya que cubre exclusivamente los accidentes.	• Cobertura de accidentes personales (PAC) • Seguro de accidentes de viaje (TAI) • Seguro de accidentes de pasajeros

		• Seguro personal de accidentes en coches de alquiler • Protección por lesiones personales (PIP) • Seguro de muerte y pérdida de extremidades por accidente (AD&D) • Seguro personal de accidentes complementario • Cobertura de efectos personales (PEC) combinado con PAI • Seguro de daños personales en coches de alquiler • Seguro personal de accidentes automovilísticos • Servicio de gestión de emergencias en el extranjero (EMS); cubre los gastos al utilizar el servicio de gestión de emergencias en el extranjero.
Seguro de efectos personales (PEC)	Proporciona protección contra daños o robo de los objetos personales. Esta cobertura suele incluir los objetos personales del arrendatario y de los familiares directos que viajen contigo. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el PEC puede no cubrir todos los artículos y situaciones.	• Seguro de bienes personales • Seguro de efectos personales • Cobertura de efectos personales • Seguro de pertenencias • Cobertura de efectos • Seguro de objetos personales de valor • Transporte seguro (GIT)
Seguro de responsabilidad civil adicional (SLI)/seguro de responsabilidad civil frente a terceros (TPL)	Aumenta la cobertura de responsabilidad civil que los arrendatarios puedan tener con su compañía de seguros personal. Cubre las reclamaciones de terceros por daños materiales o lesiones derivadas de un accidente mientras conduces el vehículo de alquiler. El SLI es especialmente importante porque ofrece una cobertura superior a la que podrían proporcionar las pólizas de seguro de automóvil personales, lo que puede ser	• Seguro de responsabilidad suplementaria (SLI) • Seguro de responsabilidad civil suplementaria (ALI) • Seguro de responsabilidad ampliada (LIS) • Protección de la responsabilidad del arrendatario (RLP)

	crucial en caso de daños o lesiones importantes cuando la cobertura mínima obligatoria estatal sea insuficiente.	• Seguro de responsabilidad civil en accidentes (ALI)
Protección de neumáticos y lunas (TGP)	Cobertura de daños a los neumáticos del coche de alquiler y a las lunas y parabrisas, que normalmente no se incluye en la cobertura de daños por colisión (CDW).	• Protección de neumáticos y parabrisas (TWP) • Cobertura de parabrisas, cristales, luces y neumáticos (WWI)

Además del glosario, a continuación encontrarás la fuente y los enlaces a los sitios web de nuestros miembros para obtener información más detallada sobre los seguros, las coberturas y la protección que se ofrecen con tu coche de alquiler.

Recursos adicionales

- Información sobre cobertura, protección y seguro de las empresas de alquiler de coches:
    - Alamo
    - Apex
    - Avis
    - Budget
    - Dollar
    - Enterprise
    - Europcar
    - Green Motion
    - Hertz
    - Maggiore
    - National
    - Payless
    - Thrifty

- Información sobre cobertura, protección y seguro de las empresas de alquiler de coches online:
    - Expedia
    - Booking.com
    - Discovercars